

# Para que puedas saber #4 — Nuestro Defensor delante del Padre

---

- ¿Cuándo sentimos culpa y condenación?
- ¿Que nos haces sentir así?
  - ¿Por qué lo sentimos?
- ¿Qué intentamos hacer para apaciguar nuestra culpa y condenación?

**Idea grande: Jesús nos defiende delante del Padre**

## **1 Juan 2:1-2**

- ¿Qué hace Jesús cuando somos culpables?
- ¿Cómo nos libera de la culpa y la condenación?

## **Romanos 5:6-11**

- ¿Cómo nos puede dar perdón y absolución cuando somos culpables?

## **Romanos 6:1-11**

- ¿Cómo entramos en ese perdón?

## **Romanos 6:12-23**

- ¿Como debemos responder a Dios cuando vivimos con su perdón?
- ¿Cómo debemos vivir?

## Aplicación: ¿Qué debemos hacer?

### No-Cristiano

- Si no has entrado en Él
  - Tienes la misma culpabilidad que todos tenemos
    - Pero no tienes el Defensor delante del Padre
  - Cristo no es tu abogado
    - No te defiende delante del Padre
    - No absorbe la ira que tu mereces
- No tiene que ser así
  - Todos pueden recibir este perdón
  - Lo que hizo Cristo en la cruz
- Jesús no es tu Defensor
  - Pero lo puede ser
  - En el momento que te entregas a Él
  - Por arrepentirte y bautizarte
- Desde este momento
  - Te defenderá delante del Padre
  - La ira y castigo que tu mereces
  - Será absorto por Él en la cruz

### Cristiano

- Esta realidad cambia cómo respondemos cuando hemos pecado
- Tenemos un Defensor delante del Padre
  - Quien absorbe la ira que merecemos
- En vez de ahogarnos en culpa y condenación
  - Debemos responder a nuestro pecado
    - Como hijos amados y perdonados
- Por reconocerlo
  - Es un criminal muy necio que no reconoce su pecado
    - Después de recibir perdón
  - Tener al Defensor nos da confianza
    - Para reconocer nuestra maldad
- Por agradecerle
  - Tu sangre ha limpiado mi maldad
    - Gracias Cristo
  - No tenías que perdonarme
    - Gracias Padre
- Por resolvernos
  - A no pecar más
  - Pedir su ayuda, su guía y su fuerza